

## REVISTA SEMANAL

*Entered as second class matter at the Post-Office at Manila*

DIRECTOR:—Alejandro de Abaitiz

TEL. 572

ADMINISTRADOR:—Vicente Agau

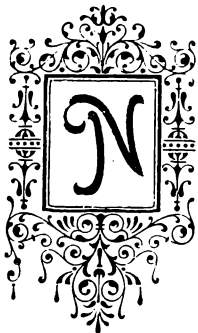
P. O. BOX 147

Vol. IV.

Manila, 30 de Agosto de 1924.

Num. 87

# Omnipotencia



ADA tan perjudicial en una discusión, cuando se busca en ella el esclarecimiento de la verdad, como la falta de precisión en los términos, y el no entenderse previamente acerca del concepto que cada uno de los adver-

sarios sustenta respecto de la verdad objeto de la discusión. Involucrado así el asunto, se hará interminable la disputa y menudearán las objeciones, sin llegar jamás a una penetración intelectual.

Seguros estamos de que se evitarían muchas disputas, o pondríase fin a ellas, con solo obligar a los adversarios a que expusiesen sus respectivos puntos de vista sobre la verdad u objeto, que a manera de chispa ha hecho estallar el debate. Quizá fuesen ellos mismos en tal caso los primeros sorprendidos, al notar coincidían sus criterios; y que por descuidar al principio ese importantísimo detalle, se han enzarzado en una disputa tan infundada como inútil, azotando al viento con sus excéntricas objeciones.

Dicho se está que sube de punto el peligro cuando el objeto o materia de discusión

pertenece, no yá a esta o a la otra verdad natural o científica, sino a las verdades sobrenaturales, a las íntimamente relacionadas con lo que debemos creer u obrar respecto de Dios. El error en este asunto es de suma transcendencia, por las consecuencias que pueden derivarse para nuestra felicidad o infelicidad eternas.

Al hablar de Dios o de sus infinitas perfecciones nos vemos obligados a emplear palabras o conceptos humanos; pues no conocemos otros. Pero es de advertir que esas palabras o conceptos, tomados de lo que conocemos de las criaturas, ni expresan ni pueden expresar lo que en realidad es Dios. No pueden, pues, aplicarse a Dios y a las criaturas unívocamente, o sea, en la misma acepción y sentido; pues Dios, Ser infinito, sustancialmente distinto del universo, ni está incluido ni puede pertenecer al género a que pertenecen los demás seres creados. Sólo resta que al emplear esos conceptos, lo hagamos por vía de analogía, en la debida proporción conforme le exige la naturaleza del objeto.

Aplicamos la bondad a Dios y a las criaturas; pero nó en el mismo sentido. Al afir-

mar que Dios es bueno, afirmamos que esa bondad es en El sustancial: que toda cuanta bondad existe en las criaturas, está en Dios desde toda la eternidad, de un modo perfectísimo, infinito, sin las imperfecciones y límites a que está sujeta la bondad de las criaturas.

Nos ha parecido conveniente adelantar esas nociones, porque fieles al orden que nos hemos propuesto guardar en esta sección, vamos hoy a tratar de la omnipotencia, atributo exclusivo de Dios.

En el Símbolo apostólico creemos y confesamos que Dios es Todopoderoso. Como se vé, la Iglesia parece querer resumir en la Omnipotencia los demás atributos divinos. Y con mucha razón; pues afirmar de un ser que es todopoderoso, equivale a afirmar que ese ser puede obrar sin obstáculo alguno en su acción, que es absolutamente independiente, Señor de todo, y por lo mismo infinito, eterno, inmutable e inmenso.

En las criaturas existe lo que se llama potencia activa, y potencia pasiva. Esta última no puede caber en Dios, pues ningún ser creado tiene acción sobre el Ser infinito; y además dicha potencia envuelve imperfección. Sólo atribuimos a Dios la potencia activa, pero de modo distinto que a las criaturas, como dejamos apuntado arriba; pues Dios la posee en grado infinito; y esa potencia no se distingue, o mejor dicho, es una misma cosa con la esencia o naturaleza divina; lo cual no puede afirmarse de ninguna criatura.

Es, pues, infinito el poder de Dios; y por consiguiente nadie puede impedir su acción: de nada ni de nadie necesita como de medio, materia o instrumento para sus operaciones. Si en el gobierno del mundo quiere manifestar su sabiduría, disponiendo de las causas segundas, y haciendo que las criaturas inferiores sean regidas y gobernadas por las superiores; esto, como se ve, lejos de probar algo contra el divino poder, demuestra más y más sus excelencias y perfecciones.

Y erran, por lo mismo, esos escritores, que con más candidez que habilidad y fortuna, objetan ser un defecto de la Omnipotencia el usar de medios humanos para conseguir el fin. La causalidad de las criaturas es un don recibido de Dios, el cual al concederles ese don precioso de causalidad, hace resaltar su divino poder más que si produjese todos los efectos sin hacer uso de las causas segundas. ¿Habremos de decir que disminuye o es más imperfecta la ciencia de un maestro, porque se vale de los discípulos por él formados para instruir a los demás?

No es tampoco difícil tropezar con algunos ignorantes que sin respeto ni reverencia a la divinidad, se atreven a lanzar afirmaciones estúpidas, sin advertir que en cada una cometen otras tantas contradicciones y absurdos. ¿Quién no ha oído decir a alguno de esos paletos que Dios no lo puede todo, porque no puede hacer que el auto que acaba de pasar por esta calle, no haya pasado? Todo proviene de la ignorancia que se tiene acerca del objeto de la divina Omnipotencia; ignorancia que también padecen muchos que se consideran maestros de los demás.

Es objeto de la Omnipotencia divina todo o intrínsecamente posible; es decir, todo cuanto tiene o puede tener razón de ente o ser. No se limita, pues, el divino poder a los seres creados; puede, si quiere, crear otros más numerosos y de mayor perfección que los actualmente existentes.

Por lo demás, lo que es intrínsecamente imposible, todo cuanto envuelve contradicción y repugnancia en sus términos, como la muerte y la vida simultáneamente en un mismo sujeto, o el ejemplo del auto que hemos citado, no puede ser objeto de la divina Omnipotencia; pues como comprenderá el lector, esos imposibles equivalen y son pura nada; y la nada no puede ser objeto de potencia alguna. Por eso advierte Santo Tomás que hablaremos con más propiedad diciendo que esos imposibles no pueden ser hechos, que afirmando que Dios no puede hacerlos.

Unas ochenta veces se lee en el Antiguo Testamento que Dios es Omnipotente; y más de otras tantas se menciona ese atributo en el Nuevo. La razón, admirablemente armonizada con la fe, nos enseña la misma verdad: pues si Dios es infinito en su esencia, infinito debe ser también su poder, ya que todo agente obra según su esencia o naturaleza.

La consideración de ese divino atributo debe servir al hombre para humillarse y someterse con entero y respetuoso acatamiento al Todopoderoso, de quien procede todo poder y todo derecho.

Es en vano que los que hacen gala de su incredulidad se nieguen a la sumisión y cumplimiento que deben a las leyes divinas; en vano también que se empeñen en acallar la voz de su conciencia que continuamente les argüirá de insensatez y rebelión. Tarde o temprano, pero sin mucho tardar y cuando menos lo piensen, caerán en manos de ese Dios cuyo poder despreciaron; y eternamente sufrirán las penas reservadas a los que durante la vida no se someten al suave yugo del Omnipotente.

JUSTINO.